

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIII.

Habana 2 de diciembre de 1892.

Número 20.

Real Lotería de la Isla de Cuba.
Sorteo ordinario número 1,422.—Lista de los números premiados, tomados al OIDO, en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 2 de diciembre de 1892.

Núms. Premios.	Núms. Premios.	Núms. Premios.	
Centena.	2721 .. 500	5855 .. 500	
4 .. 500	2780 .. 500	5856 .. 500	
13 .. 500	2800 .. 500	5865 .. 500	
90 .. 500	2840 .. 500	5867 .. 500	
94 .. 500	2846 .. 500	5885 .. 500	
100 .. 500	2880 .. 500	5910 .. 500	
119 .. 500	2889 .. 500	5921 .. 500	
135 .. 500	2907 .. 500	5923 .. 500	
146 .. 500	2950 .. 1000	5944 .. 500	
198 .. 500	2997 .. 500	5978 .. 500	
205 .. 500	2998 .. 500	5989 .. 500	
251 .. 500	Tres mil.		
266 .. 500	3022 .. 500	Seis mil.	
308 .. 500	5058 .. 500	6010 .. 500	500
323 .. 500	3077 .. 500	6011 .. 500	500
334 .. 500	3088 .. 500	6057 .. 500	500
337 .. 500	3150 .. 500	6059 .. 500	500
361 .. 500	3184 .. 500	6094 .. 500	500
373 .. 500	3217 .. 500	6078 .. 500	500
451 .. 500	3213 .. 500	6104 .. 500	500
455 .. 500	3292 .. 500	6120 .. 500	500
479 .. 500	3316 .. 500	6139 .. 500	500
502 .. 500	3343 .. 500	6162 .. 500	500
518 .. 500	3365 .. 500	6196 .. 500	500
549 .. 500	3382 .. 500	6269 .. 500	500
556 .. 500	3397 .. 500	6274 .. 500	500
558 .. 500	3422 .. 500	6282 .. 500	500
566 .. 500	3450 .. 500	6289 .. 500	500
592 .. 500	3472 .. 500	6339 .. 500	500
614 .. 500	3484 .. 500	6355 .. 500	500
638 .. 500	3491 .. 500	6414 .. 500	500
647 .. 1000	3495 .. 500	6418 .. 500	500
657 .. 500	3533 .. 500	6423 .. 500	500
682 .. 500	3573 .. 500	6467 .. 500	500
687 .. 500	3640 .. 500	6543 .. 500	500
690 .. 500	3651 .. 500	6551 .. 500	500
766 .. 500	3659 .. 500	6639 .. 500	500
785 .. 500	3666 .. 500	6645 .. 500	500
789 .. 500	3694 .. 500	6655 .. 500	500
883 .. 500	3699 .. 500	6667 .. 500	500
921 .. 500	3706 .. 500	6679 .. 500	500
929 .. 500	3709 .. 500	6729 .. 500	500
943 .. 500	3825 .. 500	6730 .. 500	500
978 .. 500	3828 .. 500	6777 .. 500	500
979 .. 500	3867 .. 500	6791 .. 500	500
998 .. 500	3881 .. 500	6823 .. 500	500
Un mil.	3895 .. 500	6897 .. 500	500
1009 .. 500	3934 .. 500	6898 .. 500	500
1037 .. 500	3938 .. 500	6901 .. 500	500
1193 .. 500	3927 .. 1000	6927 .. 1000	500
1196 .. 1000	Castro mil.		
1206 .. 500	4086 .. 500	Siete mil.	
1212 .. 500	4098 .. 500	7004 .. 500	500
1217 .. 500	4115 .. 500	7016 .. 500	500
1274 .. 500	4127 .. 500	7033 .. 500	500
1278 .. 500	4138 .. 500	7036 .. 500	500
1297 .. 500	4188 .. 500	7069 .. 500	500
1307 .. 500	4286 .. 500	7129 .. 500	500
1320 .. 500	4289 .. 500	7276 .. 500	500
1400 .. 500	4326 .. 500	7295 .. 500	500
1424 .. 500	4340 .. 500	7296 .. 500	500
1445 .. 500	4350 .. 500	7343 .. 500	500
1447 .. 500	4364 .. 500	7362 .. 500	500
1489 .. 500	4367 .. 500	7412 .. 500	500
1505 .. 500	4409 .. 500	7445 .. 500	500
1514 .. 500	4415 .. 500	7457 .. 500	500
1535 .. 500	4462 .. 500	7466 .. 500	500
1544 .. 500	4467 .. 500	7471 .. 500	500
1554 .. 500	4483 .. 500	7472 .. 500	500
1571 .. 500	4485 .. 500	7476 .. 500	500
1605 .. 500	4509 .. 500	7500 .. 500	500
1643 .. 500	4577 .. 500	7503 .. 500	500
1652 .. 500	4585 .. 500	7530 .. 500	500
1706 .. 500	4591 .. 500	7539 .. 500	500
1715 .. 500	4777 .. 500	7584 .. 500	500
1724 .. 500	4799 .. 500	7639 .. 500	500
1732 .. 1000	4825 .. 500	7770 .. 500	500
1817 .. 500	4863 .. 500	7777 .. 500	500
1913 .. 500	4913 .. 500	7785 .. 500	500
1939 .. 2500	4933 .. 500	7787 .. 500	500
1969 .. 500	4939 .. 500	7881 .. 500	500
1980 .. 500	4999 .. 500	7900 .. 500	500
2097 .. 500	5000 .. 500	7927 .. 500	500
2103 .. 500	5073 .. 500	7936 .. 500	500
2107 .. 500	5078 .. 500	7994 .. 500	500
2110 .. 500	5101 .. 500	Ocho mil.	
2117 .. 500	5110 .. 500	8051 .. 500	500
2203 .. 500	5120 .. 500	8055 .. 500	500
2241 .. 500	5140 .. 500	8059 .. 500	500
2261 .. 500	5152 .. 500	8071 .. 500	500
2265 .. 500	5395 .. 500	8082 .. 500	500
2275 .. 500	5341 .. 500	8093 .. 500	500
2300 .. 500	5354 .. 500	8111 .. 500	500
2322 .. 500	5381 .. 500	8127 .. 500	500
2386 .. 500	5409 .. 500	8142 .. 500	500
2397 .. 500	5497 .. 500	8153 .. 500	500
2406 .. 500	5593 .. 500	8161 .. 500	500
2436 .. 500	5590 .. 500	8184 .. 500	500
2438 .. 500	5604 .. 500	8215 .. 500	500
2464 .. 500	5701 .. 500	8245 .. 500	500
2503 .. 500	5717 .. 500	8252 .. 500	500
2558 .. 500	5736 .. 500	8265 .. 500	500
2564 .. 500	5783 .. 500	8271 .. 500	500
2609 .. 500	5788 .. 500	8287 .. 500	500
2619 .. 500	5787 .. 500	8356 .. 500	500
2635 .. 500	5800 .. 500	8360 .. 500	500
2649 .. 500	5813 .. 500	8455 .. 500	500
2652 .. 500	5824 .. 500	8459 .. 500	500
2717 .. 500	5829 .. 500	8476 .. 500	500

Núms. Premios.	Núms. Premios.	Núms. Premios.	
8485 .. 500	9429 .. 500	10653 .. 500	
8514 .. 500	9444 .. 500	10787 .. 500	
8519 .. 500	9468 .. 500	10877 .. 500	
8542 .. 500	9487 .. 500	10953 .. 500	
8624 .. 500	9499 .. 500	Once mil.	
8650 .. 500	9577 .. 500	11028 .. 500	500
8697 .. 500	9596 .. 500	11055 .. 500	500
8698 .. 500	9615 .. 500	11104 .. 100000	500
8710 .. 500	9654 .. 500	11105 .. 500	500
8713 .. 500	9699 .. 500	11161 .. 500	500
8721 .. 500	9700 .. 500	11161 .. 500	500
8774 .. 500	9710 .. 500	11161 .. 500	500
8789 .. 500	9795 .. 500	11164 .. 500	500
8800 .. 500	9813 .. 500	11287 .. 500	500
8829 .. 500	9822 .. 500	11324 .. 500	500
8867 .. 500	9946 .. 500	11327 .. 500	500
8896 .. 500	9997 .. 500	11329 .. 500	500
8914 .. 500	Días mil.		11348 .. 500
8969 .. 500	10037 .. 500	11400 .. 500	500
8979 .. 500	10138 .. 500	11520 .. 500	500
8985 .. 500	10150 .. 500	11521 .. 500	500
Nuevo mil.		10150 .. 500	11637 .. 500
9043 .. 500		10224 .. 500	11646 .. 500
9049 .. 500		10255 .. 500	11652 .. 500
9099 .. 500		10295 .. 500	11684 .. 500
9105 .. 500		10307 .. 500	11700 .. 500
9122 .. 500		10334 .. 500	11715 .. 500
9125 .. 500		10413 .. 500	11717 .. 500
9136 .. 500		10419 .. 500	11821 .. 500
9144 .. 500		10435 .. 500	11823 .. 500
9164 .. 500		10448 .. 500	11824 .. 1000
9187 .. 500		10491 .. 500	11835 .. 500
9253 .. 500		10516 .. 500	11838 .. 500
9274 .. 500		10554 .. 500	11859 .. 500
9276 .. 500		10558 .. 500	11918 .. 500
9323 .. 500		10589 .. 500	11969 .. 500
9357 .. 500		10643 .. 500	11973 .. 500

Aproximaciones a los números anterior y posterior del premio de los 100,000 pesos.
11103 .. 1000 | 11105 .. 1000

Aproximaciones a los números anterior y posterior del premio de 25,000 pesos.
1938 .. 500 | 1940 .. 500

Números de la centena del premio mayor, premiados con 500 pesos:
Del 11101 al 11200

Números de la centena del segundo premio, premiados con 500 pesos:
Del 1901 al 2000

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.
Nueva York, 1º de diciembre.
Durante el pasado mes ha tenido la deuda una disminución de un millón cien mil pesos.

TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid, 2 de diciembre.

Ayer tarde estuvo en Palacio a cumplimiento a SS. MM. el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta.

Los guardias disolvieron anoche a los alborotadores, repartiendo algunos sablazos de plano.

El número de los arrestados asciende a diez y siete.

Frente a la Estación Central de Telégrafos estalló un petardo que no ocasionó desgracia personal alguna.

El Gobierno prohibió la manifestación que proyectaban los comerciantes y bolsistas en favor del ex-Alcalde de Madrid, Sr. Marqués de Cubas.

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una reunión muy animada, en la cual se pidió por los concurrentes llevar a cabo una manifestación política.

Mañana se reunirán nuevamente los asociados para seguir tratando de los asuntos que tanto preocupan la opinión pública en esta corte.

Al pasar ayer por la Puerta del Sol el Ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, fué silbado por la multitud.

Madrid, 2 de diciembre.
Se ha restablecido la tranquilidad en esta Corte.

Esta mañana se abrieron todos los establecimientos que ayer estuvieron cerrados.

El Diario de Madrid defiende a DIARIO DE LA MARINA de los ataques que le ha dirigido El Clamor, órgano del Sr. Romero Robledo.

Nueva York, 2 de diciembre.
El conocido millonario Mr. Jay Gould se halla en cama, temiéndose que no pueda vencerse la enfermedad.

Bruselas, 2 de diciembre.
Telegrafian de Lieja que ha ocurrido un conflicto entre los gendarmes y los huelguistas de las minas de Horlez, resultando un huelguista muerto y tres heridos, incluso una mujer.

Viena, 2 de diciembre.
Herr Plener anunció en el Reichsrath que el partido liberal alemán retiraba su apoyo al gobierno.

Londres, 2 de diciembre.
Según telegrama que publica el Times, en París ha sido arrestado un alemán llamado Luskina, a quien se acusa de ser un espía.

Méjico, 2 de diciembre.
El general D. Porfirio Díaz, reelegido para el periodo de cuatro años, que comenzó ayer, 1º de diciembre, ha inaugurado la continuación de su cargo de Presidente de la República mejicana, conservando el actual Gabinete.

Nueva York, 2 de diciembre.
Ha fallecido Mr. Jay Gould.

Paris, 2 de diciembre.
Mr. Brisson ha abandonado el encargo de formar el nuevo Ministerio, a causa de no haberle sido posible armonizar los diversos elementos de la mayoría parlamentaria.

La situación se considera algo obscura.

TELEGRAMAS COMERCIALES.
Nueva-York, diciembre 1º, a las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.
Centenas, a \$4.80.

Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 6 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.85.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 22.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 34.

Regular a buen refin. de 2 15/16 a 3 1/16.
Azúcar de miel, de 2½ a 2¾.
Miel de Cuba, en bocoyes, a 10.

El mercado, firme.
VENDIDOS: 20,750 sacos de azúcar.
Hawleca (Wileox), en terceros, a \$9.87.
Harina patent Minnesota, a \$4.85.

Londres, diciembre 1º
Azúcar de remolacha, a 14.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 16.

Idem regular refin. de 13 a 13½.
Consolidados, a 96, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.
Cuatro por ciento español, a 63, ex-interés.

LA AMERICA, DE J. BORBOLLA.

52, 54, 56, COMPOSTELA, Y OBRAPIA, 61.
BRILLANTES montados en comodines, rosetas, pulseras, prendedores y adornos de cabeza, de \$100 a \$2,300 oro.

BASTONES con puño de oro, plata y brillantes, con ricas cañas y carey, de \$10 hasta \$260.
COLUMNAS PARA SALONES, estilo Renacimiento, con varias esculturas de varias formas, doradas con oro fino, es cosa extraordinaria, desde 21 a 97 pesos una, son verdaderas obras de arte.

PLATOS pintados al óleo y otros modelados en tierra cotta, última novedad, desde \$3 a 45 pesos uno.
ESPEJOS DORADOS, plateados y oxidados, de todos tamaños, con luna lisa y biselada, desde \$17 pesos hasta \$2,200 uno.

MUEBLES en juegos de sala, comedor, antecala y de cuarto, a capricho y de la forma y orden que se desee, por difícil que sea el trabajo, desde \$340 hasta \$6,000.

TELEFONO 298. APARTADO 457. CABLE: Borbolla.

Paris, diciembre 1º
Renta, 3 por 100, a 99 francos 10 cts., ex-interés.

Nueva-York, diciembre 1º
Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, al terminar el mes de noviembre, eran de 74,000 toneladas, contra 57,000 en igual fecha del año anterior.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Nuevas rectificaciones.
El Comercio y el Avisador Comercial, dedican en su número de ayer sendos párrafos al DIARIO DE LA MARINA, pretendiendo contestar los argumentos que hemos aducido a propósito de la descentralización administrativa; pero lo hacen recogiendo— como vulgarmente se dice—velas, y rectificando, aunque de un modo tácito, sus anteriores manifestaciones relativas a que nosotros nos habíamos pasado al campo de la autonomía. Ya uno y otro periódico dan de mano a esa vulgar acusación, tan vulgar como inexacta, y se limitan a contradecir nuestras opiniones, aunque si bien no les oponen ninguna que merezca ser tomada en consideración. Ambos colegas, cojidos en flagrante inconsecuencia con relación a uno de los dogmas de nuestro partido, luchan sí, ó mejor dicho, aparentan luchar, pero ya no por la victoria sino por el honor de las armas, si bien con tanta desgracia que ni aun ese honor salvan.

Afectan creer que hemos dado un paso atrás en el camino de la descentralización, y ahí precisamente está la justificación de nuestra conducta y la sin razón de sus acusaciones, pues hemos probado de un modo tan preciso como categórico que no hemos recogido ni una sola de las afirmaciones que hicimos el primer día.

Lo que sucede aquí es que ni el Avisador Comercial ni El Comercio conocen de un modo preciso el concepto de la descentralización, y en su ignorancia de esa materia creyeron de buena fe que nuestras doctrinas eran autonomistas.

Ahora están convencidos de lo contrario, pero no se atreven a confesar noblemente su equivocación.

Lo mejor sería que cada cual se dedicara a lo que entiende y sabe, y no hablara de ciertas cosas sin antes prepararse para ello, aunque no fuera más que de un modo muy ligero; porque trae muchas quebras el oficio de maestro cuando no se tienen títulos ni conocimientos. Estudien el Avisador y El Comercio lo que es y lo que significa la descentralización, y después hablen cuanto quieran acerca de esa materia, pues de ese modo no padecerá su crédito ante el público más ó menos número que los escucha.

De otro modo verán disminuir muy rápidamente ese público.

El Día y Las Villas, periódicos constitucionales de Cienfuegos, también se oponen al sistema descentralizador del DIARIO, pero eso sí, empleando como argumento único el de que defendemos la autonomía. Se conoce que a uno y otro periódico les sucede lo que a los de la Habana a que acabamos de referirnos; es decir, que no están versados en este género de disciplina.

En Las Villas nos extraña, sin embargo, porque este periódico fundado por los señores Marqués de Apezteguía y Perriera, se dedicó, hace ya bastante tiempo, a defender bajo la inspiración de aquellos señores la descentralización, y hasta llegó a publicar un plan completo descentralizador, mucho más radical que el nuestro, pues propuso Las Villas, sin ser desautorizado por sus inspiradores y fundadores, que lo que nosotros llamamos Consejo general y el colega designaba con el nombre de Consejo de Administración, estuviese compuesto exclusivamente de consejeros elegidos por el sufragio popular.

Lo que sucede aquí es una confusión lamentable, por ignorancia de la materia en

TEMPORADA DE OPERA.
TELAS ESPECIALES PROPIAS PARA "SMOKINGS."
Además una variadísima colección en pintas completamente nuevas de CASIMIR GUSTO INGLÉS.
92, AGUIAR, 92.
(Edificio "LA CASA BLANCA.") SASTRERIA.
M. Stein y Cia.

HOY 2.

unos y por inconsecuencia con sus anteriores opiniones en otros. Pero no hemos de vacilar por eso, pues estamos resueltos llevar adelante la obra que emprendimos, ayudando a sí a un alto empeño patriótico, y prestando un verdadero servicio al partido de Unión Constitucional.

La suspensión de los vistas.

En el Gobierno General se ha recibido un telegrama del Ministerio de Ultramar, aprobando la suspensión decretada por el General Rodríguez Arias, de los cuatro Vistas y del Inspector de Almacenes de la Aduana de este puerto.

Agrega dicho telegrama, que si del estudio que ha de hacerse del expediente instruido resulta complicidad en los empleados suspensos, decretará inmediatamente la cesantía de los mismos.

Al propio tiempo manifiesta el Sr. Ministro se felicite al Administrador de la Aduana Sr. Martínez Zabala, por su gestión administrativa.

La Lotería.

En el sorteo verificado hoy, han sobrado 7,435 billetes. El premio mayor ha sido vendido en Matanzas, y el segundo y todos los de mil pesos han tocado a la Hacienda. Según noticias, el tercero lo fué para Nueva Orleans.

El General Sr. Lachambre.

En la Capitanía General se recibió en la noche de ayer, un telegrama del Gobierno de S. M., en que se participa el ascenso a general de división del Sr. Lachambre, en la actualidad gobernador de la fortaleza de la Cabaña.

Las fiestas de Colón.

La Comisión Ejecutiva de los Festejos que se proyectan en la villa de Colón, con objeto de conmemorar el Cuarto Centenario del descubrimiento de América ha acordado aplazar las mismas para el próximo mes de abril y que duren cuatro días; acuerdo tomado, entre otras causas, por la muy atendible de no causar perjuicios a los hacendados de aquel distrito en los días en que se da principio a la próxima campaña azucarera.

El Sr. Romero Torrado.

Reproducimos de nuestro colega el *Diario del Ejército* los siguientes párrafos, en que se hace cumplida justicia al ilustrado y recto magistrado que tan dignamente preside la Audiencia territorial de la Habana:

Los jefes y oficiales que como peritos ó como testigos han tenido que asistir al juicio oral de la causa de la voladura de la ferretería de Isasi, nos ruegan demos las gracias al ilustre presidente de esta Audiencia Sr. Romero Torrado, por las exquisitas deferencias que con ellos ha tenido.

El Sr. Romero Torrado, enseguida que se enteró de que se encontraban en el salón de testigos, los llamó a su despacho y allí en amena reunión con el distinguido hombre de ley, han permanecido los dos días que duró la demora en tomar ratificación a los peritos de ingenieros y artillería, y allí aguardarán los días sucesivos a que les llegue su turno los demás testigos militares.

Además, sabiendo que nuestro amigo el teniente Ferrando tenía que embarcar ayer en el correo y le sería muy perjudicial la detención, se interesó por que se le despa- chase.

Por otro lado, como en caso reciente ocurrido en la Audiencia, se hizo dejar la espada a un oficial del ejército y jurar bajo fórmula que se opone al fuero de guerra, los peritos y testigos militares creyeron prudente en esta ocasión, consultar antes al Sr. Romero Torrado, sobre el conflicto que esto les produciría, por entender que el código de justicia militar de 1890, está bien explícito, al ordenar en el artículo 452 que los jefes y oficiales, cualesquiera que sea el fuero del tribunal a que comparezcan, juran por su honor con la mano en el puño de la espada; y sin vacilaciones ni ambigüedades asintió el Presidente de esta Audiencia afirmando que para él no había duda de que así era correcto y legal, y consultado el magistrado Sr. Maya, presidente del juicio oral, manifestó idéntica opinión.

En nombre del ejército repetimos las gracias al Sr. Romero Torrado y al Sr. Maya, por las atenciones prodigadas a los testigos militares y por su justo proceder en lo re-

FOLLETIN. 20

UNA NOCHE DE BODAS.

Novela escrita en francés

POR

CHARLES MEROUVEL.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial," se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Poso é hijos, Obispo 55.)

(CONTINUA.)

La calma de la baronesa excitaba a Juan María.

—Hace el oso a las niñas bonitas,—respondió con viveza.

El golpe era certero.

La viuda no pudo ocultar su impresión, que fué rápida, pero se repuso en seguida.

—Niñas bonitas en Plelau!—dijo.—Me gustó, Juan María.

—Pues las hay.

—Nómbrelas usted!

—Una al menos.

—Una... es poco.

—Bastante para el señor de Vandrey.

—¿Se llama?

—Ivona Rebec.

La baronesa hizo como que quería oír.

—Ivona Rebec...—dijo—la hija del administrador?

—La misma, señora baronesa.

—Ivona Rebec! Es verdad, ya recuerdo. Debe ser bonita. Sí, en efecto, de pequeña prometía.

—Menos de lo que ha dado.

—Ya lo veremos.

El banquero intervino.

—Cuando quieras, Luisa.

lativo al juramento. No era de esperar otra cosa de hombres de ley tan reputados.

Esperamos que en lo sucesivo, no habrá duda alguna en los tribunales de la Isla, respecto de estos puntos importantes, y llamamos la atención sobre ello, por la circunstancia de que en épocas anteriores a la presidencia del Sr. Romero Torrado, se han producido algunos conflictos con motivo del juramento de los jefes y oficiales del ejército ante los tribunales civiles, y por si podían ó no asistir a ellos con sus armas, que forman parte del uniforme y que no se dejan ni ante el Rey.

La remolacha en Europa.

Del *Journal des Fabricants de Sucre* del 16 de noviembre último extractamos las siguientes noticias:

FRANCIA.—Es general el lamento por la mala conservación de las remolachas desarrraigadas. Los rendimientos en azúcar disminuyen notablemente. Créese que sólo una temperatura seca y baja, próxima al punto de congelación, podría poner término a la alteración de la remolacha y a las dificultades de la fabricación.

A fines del mes de octubre había trabajando 366 fábricas de azúcar contra 368 el año último.

ALEMANIA.—Mr. Licht, de Magdeburgo, con fecha la de noviembre, dice que la temperatura era todavía muy elevada para ser favorable a la conservación de las remolachas depositadas.

AUSTRIA HUNGRIA.—Mr. Achleitner, de Viena, manifiesta, con fecha 9 de noviembre, que las condiciones atmosféricas son desfavorables a la conservación de la remolacha y que son unánimes las quejas por la disminución en los rendimientos.

El Sr. Serpa.

Según vemos en nuestro apreciable colega el *Boletín Comercial*, se ha agravado en estos días en la enfermedad que padece, el respetable Sr. D. Antonio Serpa, antiguo comerciante en esta plaza y consul de algunas repúblicas sur-americanas.

Deseamos su restablecimiento.

Nueva línea de vapores.

Dice, y dice bien, nuestro colega el *Boletín Comercial*, que nuestros embarcadores de frutas frescas están de enhorabuena, pues según telegrama reciente de Louisville, Kentucky, la compañía del ferrocarril de Louisville y Nashville, anuncia que para el 16 del actual mes de diciembre, empezará a prestar servicio una nueva línea de vapores entre Panzacola y la Habana.

Y como la falta de vapores en que embarcar la fruta en buenas condiciones, ha sido la principal causa de las grandes pérdidas experimentadas últimamente por los que a ese negocio se dedican, de ahí que estén de enhorabuena sus exportadores.

Bomberos Municipales.

Según noticias de *El Eco de los Voluntarios y Bomberos*, en el próximo mes de enero se efectuará la bendición de la bandera del Muy Benéfico Batallón de Bomberos Municipales, a la par que la colocación de la primera piedra del edificio cuartel, que como saben nuestros lectores, se levantará en el ángulo de las calles de Corrales y Zulueta.

Para estos actos se preparan grandes fiestas, a las que serán invitadas las autoridades y todo el elemento oficial.

El Sr. Gálvez.

Según nos participa en atento B. L. M. el Sr. D. Antonio Gálvez y González, con fecha 30 del pasado tomó posesión del cargo de Gobernador civil de esta Región y Provincia.

El nuevo Gobernador de la Habana procede de la prensa madrileña, y así en Puerto-Príncipe como en Santiago de Cuba, donde ha desempeñado igual cargo, ha merecido general aprecio por sus cualidades.

Al despedirse de esta última ciudad, decía nuestro colega *La Bandera Española*:

—«Si la despedida leal y cariñosa que Santiago de Cuba ha dado al Sr. Gálvez ha podido llenar su alma de satisfacción, sirva de título ó testimonio fehaciente al entrar en el ejercicio de su cargo en la Región Occidental de su noble valimiento, para que allí, en más ancha esfera de acción pueda desenvolver más ampliamente sus facultades en bien del país que tiene mucha necesidad de funcionarios que como él saben honrar el puesto que a su inteligencia se confía.»

La hermosa vinda conoció quizá el lazo, pues respondió con la mayor indiferencia.

—¡Oh! no hay prisa. En setiembre, si quieres. El señor de Vandrey estará ya en su adorado París. Veremos.

Y añadió con irónica compasión:

—Dicen que ha perdido las tres cuartas partes de su fortuna.

Noel Bresson hizo un gesto desdenoso.

—Las tres cuartas partes—dijo,—eres muy indulgente, Luisa. Ni un sueldo posee a estas horas. Creo que hecho el balance no le quedarán más que dendas. Pero ya conoces la sociedad. A un hombre de su edad, de su talla y de su nombre, nunca le faltan recursos, a menos que renuncie al matrimonio, lo cual sería una locura. Lo sé de buena tinta. El duque es hombre al agua, pero le brindan botes de salvación, y se salvará.

Luisa Renaud se sonrojó ligeramente; pero por rápido que fuese el cambio de color, lo percibió el banquero.

Hablaron, como amigos, de cosas sin importancia, y se separaron.

Cuando el banquero estuvo sólo con Juan María, le dijo con voz cortada.

—Creo que no tardaremos en ir a Scaer. Toma la delantera. Procuraré que Luisa vaya antes que yo. Quiero estar al corriente de lo que hace. ¿Entiendes? Necesito conocer todos sus pasos.

Juan María sintió un estremecimiento de gozo.

Por fin su amo se decidía a hablar.

Era la primera vez que le daba órdenes precisas.

—Se la seguiré,—dijo.

—Sin que ella lo note.

—Sí, señor barón.

—Mareharás mañana.

El coronel Landa

El Sr. Coronel de Caballería D. Pablo Landa y Arrieta nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión del mando del Regimiento de Caballería de Pizarro, número 30, para el que fué nombrado por el Excmo. Sr. Capitán General en 14 de noviembre próximo pasado.

Inmigración de trabajadores.

Beemos en *La Bandera Española* de Santiago de Cuba, que ha salido ya de la Coruña, con destino directo a aquel puerto, un vapor de la Compañía Transatlántica, conduciendo 600 trabajadores gallegos para Santiago de Cuba y 300 para Guantánamo.

«La Junta protectora del trabajo de Cuba, dice nuestro citado colega, creada por iniciativa del General Pando, es la que ha promovido y fomentado esta inmigración, comprendiendo la necesidad de brazos para la agricultura y la industria, y si se ha fijado con preferencia en las provincias gallegas para reclutar el contingente que nos envía es porque la experiencia ha demostrado las aptitudes y condiciones de los hijos de aquella región otorgándoles una preferencia justificada los hacendados y los industriales.

La industria minera es entre todas la que mayor número de brazos emplea para desarrollar sus trabajos de explotación, pero no sabemos porque causa, repugna a los inmigrantes ese trabajo y muchos se niegan a permanecer en las minas donde si el trabajo es rudo, no lo es menos el de la agricultura sin las ventajas que ofrece la compañía en las primeras, pues los primeros expedicionarios que fueron a ellas han conseguido ganar mayor jornal y la facilidad de traer a sus familias a las que se les costea el pasaje y se les da una casa por un alquiler tan insignificante que solo basta para las reparaciones indispensables.»

El Centenario en Cárdenas.

Para conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América, ha sido presentada al Ilustre Ayuntamiento de Cárdenas una razonada instancia, deseosos los promovedores de la misma de que tan memorable suceso sea dignamente celebrado en dicha ciudad, ya que en tiempo más históricamente oportuno no pudieron celebrarse las fiestas a que aludimos, debido eso a causas que no son del caso ser referidas.

Identificada con tan nobles propósitos, la Corporación Municipal ha hecho suyo el proyecto, para cuya realización ha señalado los días 6, 7 y 8 de enero próximo, nombrando una competente Comisión, en la que figurarán cuatro entusiastas concejales, para la conveniente organización de esas fiestas.

La Comisión citada, que se reunió hace poco en uno de los departamentos del Casino Español, con asistencia de varios estimables caballeros convocados al efecto, tomó importantes acuerdos en pro del fin que la animaba; siendo uno de esos acuerdos el de reunir los distintos representantes de las provincias peninsulares y antillanas, reconcentrando los esfuerzos de todos, para llevar a cabo una gran procesión cívica, presentando, al propio tiempo, otros numerosos atractivos.

Cárdenas, siempre entusiasta, como dice el *Diario* de la localidad, no puede, no debe ceder a nadie el puesto que le corresponde en el concierto de los pueblos civilizados.

La minería en Cuba.

D. Eladio Aguilera y Rojas ha solicitado del Gobierno Regional de Santiago de Cuba el registro de noventa hectáreas de mineral de manganeso, enclavadas en el término municipal de Bayamo, barrio de Bueycito y en terrenos de la hacienda comunera llamada "Las Llanadas de Buey", punto conocido por San Blas y el Maraño.

JUICIO ORAL Y PUBLICO.

LA CATASTROFE DEL 17 DE MAYO DE 1890 CUARTA SESION.

Pocos minutos después de la una comenzó, ante público bastante numeroso, la cuarta sesión de esta causa que tant o interés ha despertado en la opinión.

Antes de proceder al examen de testigos se reanuda la

PRUEBA PERICIAL

para resolver un punto de importancia inaudible, a los efectos de señalar fijamente el tiempo que tardaron en curar las heridas del Sr. D. Timoteo Ordóñez. Como peritos entran los Doctores Casuso, Diaz Albertini, Ecay y Otero.

El Dr. Casuso comienza su informe manifestando que continúa sosteniendo como el día anterior que no es posible que nadie por el examen de una herida después de la cicatrización, pueda decir el número de días que tardó en cicatrizar. Que esto depende de causas muy diversas como la constitución de cada individuo y medio en que se desarrolla. Declara solemnemente haber asistido a D. Timoteo Ordóñez de una herida en la cabeza y varias quemaduras, sin interrupción hasta el 24 de junio que se trasladó el enfermo a Matanzas, con la herida abierta. Que al regresar el Sr. Ordóñez de Matanzas volvió a verlo quejándose mucho de la cabeza y sosteniendo que debía tener algo en la región fronto parietal, por lo que lo examinó encontrando una esquirola que le extrajo y viniendo por tanto la cicatrización de la herida en el mes de noviembre que fué en el que le hizo aquella operación.

Agrega el Dr. Casuso que D. Timoteo Ordóñez acusaba cefalalgia intensa y que estuvo muchos días con pérdida de la inteligencia, si no en absoluto, lo suficiente para no estar en condiciones de dedicarse a nada.

El Dr. Ecay manifiesta que el 17 de mayo fué llamado por D. Aquilino Ordóñez para asistir a un bombero que acababa de ser herido en la explosión de la casa de Isasi; que siguió el curso de las heridas y que el 24 de junio cuando Timoteo Ordóñez se trasladó a Matanzas las examinó encontrándolas casi cicatrizadas, deduciendo que no tardaría dos ó tres días en cicatrizarse por completo. No niega la existencia de la esquirola extraída más tarde por el Dr. Casuso, concretándose a manifestar que cuando lo reconoció no notó sintoma alguno de su existencia.

El Dr. Diaz Albertini, médico de la casa del Sr. Ordóñez, muéstrase en un todo con-

forme con las manifestaciones del Dr. Casuso.

El acusador privado Sr. Angulo pregunta al Dr. Ecay cómo puede declarar que el Sr. Ordóñez estaba curado antes de los cuarenta días, cuando el 24 de junio que se trasladó a Matanzas no estaba cicatrizada la herida y no lo asistió durante los dos meses que pasó el enfermo en la ciudad yu- marina.

El Dr. Ecay dice que tiene 19 años de práctica que le autorizan a calcular cuanto puede tardar en cicatrizar una herida.

Después de decir el Sr. Angulo que esos 19 años de práctica no bastan para afirmar que no puede haber una excepción, dice el Dr. Casuso que no puede darse por curado a D. Timoteo Ordóñez hasta que espulse la esquirola y respecto a los 19 años de práctica que dijo tener el Dr. Ecay, que no sabía que existiese práctica para profetizar. Que hay un tiempo conocido, el mes de noviembre en que le extrajo la esquirola, y otro tiempo desconocido é indeterminable: aquel en que se cure de otras esquirolas que pueden presentarse.

A una pregunta del Sr. Presidente contesta el Dr. Casuso que la esquirola fué producida por la contusión.

Después de manifestarse los doctores Otero y Ecay conformes en aceptar el mes de noviembre como fecha en que puede darse por cicatrizada la herida de D. Timoteo Ordóñez, dijo el Dr. Casuso, contestando a una pregunta del acusador privado Sr. Angulo, que en los primeros días sacó de algunas heridas tierra, lo que unido a las diversas contusiones, indicaban que el Sr. Ordóñez había sido herido en la explosión.

El Dr. Diaz Albertini, contestando a preguntas del abogado defensor Sr. Desvernigues, dijo que cuando D. Timoteo Ordóñez marchó a Matanzas podía considerarse como persona inhabilitada para el trabajo; que lo asistieron dos facultativos el Dr. Casuso y él, por requerirlo así la gravedad del paciente, cuyas heridas presentaban carácter excepcional.

A una pregunta del Sr. Alum, abogado defensor, contestó el Dr. Casuso que la herida podía tener ocho ó diez centímetros, que no lo recordaba fijamente, pero que en el parte que dieron debe constar.

Después de pedir el Sr. Angulo que constase que también estaban conformes los peritos en la necesidad de dos cirujanos, se dió por terminada la prueba pericial, pasándose acto continuo a la

PRUEBA DE TESTIGOS.

El Sr. Presidente manda pasar al Dr. Larios, a petición del acusador privado Sr. Coronado, que hace varias preguntas al testigo, en contestación a las cuales manifiesta el

DR. D. MANUEL LARIOS que conoció a los hermanos D. Gastón y D. Raonil Alvaro, que con el producto de sus profesiones, principalmente Gastón, proporcionaban un modo de vivir bastante desahogado a su madre y dos hermanas solteras, las que quedaron en la mayor indigencia a la muerte de aquellos en la explosión ocurrida el 17 de mayo en la ferretería de Isasi.

Preguntado por el abogado defensor Sr. Alín si el padre de los Alvaro había dejado capital a su muerte, contestó negativamente.

LA ACACIA.

Gran Exposición de JOYERIA FINA y OBJETOS DE ARTE recibidos directamente de las principales fábricas de Europa y América.

Los propietarios de este acreditado y espléndidamente surtido establecimiento, agradecidos a la decidida predilección con que durante el año les ha favorecido el público, han determinado hacer en todo el mes de DICIEMBRE una bonificación de un 10 por ciento en las ventas al contado sobre los precios que tenían fijos anteriormente; igual concesión harán en el gran pedido que se ha recibido para regalos de Pascuas y Año Nuevo, con el fin de que sus favorecedores puedan hacer sus compras con las mayores ventajas posibles en nuestro giro.

CORES Y HNO., SAN RAFAEL NUMFRO 12. HABANA.

C 2111



ATENCION, DETALLISTAS.

¡SEGURIDAD CONTRA LADRONES!

COMODIDAD PARA LOS CAMBIOS.

Nuevas gavetas para monedas, con alarma. Precio: \$3.50 uno, listo para entornillar al mostrador.

LOS AMERICANOS. MURALLA 79.

C 2063

—Está bien.

—Noel Bresson sacó cinco mil francos de un paquete de billetes y los puso sobre la mesa delante de Juan María.

—Para los gastos menudos—dijo.—La guerra no se hace sin dinero, porque es una guerra la que emprendemos, Juan María, guerra de emboscadas y astucias. En ti flo.

Si te hago falta allí estoy, día y noche. Una mujer ha perdido a su hermano y otra mujer perderá a su miserable asesino. Ya te decía yo que no teníamos más que aguardar.

El banquero se expresó con una vehemencia que electrizó al bretón.

—Vete, Juan María,—dijo.

Por toda recompensa le alargó la mano.

El criado la estrechó y salió cuando el conde Hugo entraba en el gabinete.

—Amigo mío—le dijo el barón—puedes cerrar las maletas. Dentro de pocos días iremos al Morbihan.

El conde Hugo levantó las manos hacía el techo, como un prisionero a quien ponen en libertad.

Adoraba a su Bretaña, y solo estaba en París por acompañar al banquero.

—Al fin te decides!—exclamó.

—Esperaba la decisión de mi cuñada, y tengo motivos para suponer que no ha de tardar en manifestarla.

—En que te fundas para creerlo?

—En ciertas palabras que acabo de oír.

—Con motivo?...

—De Langou. Lo van a vender. El duque se ha ido a pique.

—Hasta ese extremo?

—Renaudet lo asegura.

—Puede equivocarse.

—El notario y el agente de negocios del duque están furiosos contra su cliente.

—¿Por qué?

—Porque rechaza la mano de cuantas herederas le proponen para sacarlo a flote. Ni siquiera se molesta en decirles por qué.

—¡Bah!

—Chapuzet se lo ha dicho a Renaudet. Ya lo sabes, las gentes de negocios suelen contarse esas cosas....

—Y das crédito a esas fábulas?

—Querido Hugo—replicó el banquero acentuando sus palabras,—creo que conozco a una viuda joven, cuyo mayor placer sería enjugar el déficit del duque. Por eso el duque no acepta las demás, ó yo me engaño mucho.

El banquero miró fijamente al conde, que se estremeció.

Se habían entendido.

XVI.

JUAN MARIA SIGUE TENDIENDO SUS REDES.

El mayor de los Bresson no gastaba por lo común tantas palabras.

Pertenecía a la categoría de los silenciosos.

Su proflijidad acusaba la alegría de un descubrimiento importante.

Parciese al inventor que, tras vanos esfuerzos, halla al fin el elemento necesario a su triunfo.

—¿Qué buscaba?

Un resorte para poner en juego las pasiones de sus adversarios y arrancarlos el perseguido secreto.

Acababan de proporcionarle este resorte. Los celos.

Este resorte auxiliar le daría el medio de vencer la resistencia de su cuñada, a quien nada había detenido en la fatal pendiente por donde la pasión la precipitaba.

El banquero había calculado con matemática precisión las consecuencias probables de la torpeza que el duque, cediendo a su carácter egoísta y disoluto, acababa de cometer dando pábulo al incendio que tal incremento podría tomar en un alma de temperamento de Luisa.

Si hubiese visto a la bella viuda cuando, depuesta la máscara de disimulo, fué dueña de sí misma, hubiera quedado satisfecho de la estratagema del criado.

En cuanto estuvo fuera del gabinete, no pensaba sino en la frase rudemente formulada por el antiguo servidor de su marido:

—El duque hace el oso a las niñas bonitas.

El tono con que lo dijo Juan María la sublevaba los nervios.

Había pronunciado el nombre de Ivona Rebec con insistencia atormentadora.

La baronesa reunía sus recuerdos mientras sus dos magníficos caballos bayos la llevaban en su victoria forrada de raso a la avenida de Messina.

Aquella Ivona era, en efecto, de rara hermosura.

El conde Hugo, orgulloso de su abijada, se la había presentado en Plelau. La había visto más de una vez y la había estudiado como perita en la materia.

Con sus vestidos de aldeana, Ivona tenía la distinción de una gran señora.

—Y muy coqueta, la niña!

Siempre vestida a lo aldeana de zarcuela: muy limpia y perfurada. Su padrino, el conde Hugo se encargaba de proveer su guardarropa. No había estación en que el conde, con su espiritual hombría de bien, no recorriese todos los grandes almacenes, pantheonium de la galantería, por curiosidad de primer término y después para comprar to-

Contestando a preguntas del Ministerio Fiscal manifestó que conoce poco a Isasi; que siempre lo tuvo y continúa teniéndolo como jefe de la casa; que como tal lo recibió cuando visitó la ferretería en unión de un inspector de la Compañía de Seguros que él, Ordoñez, representa en la Habana. Que por encontrarse enfermo la noche del incendio llegó a él después de la explosión; que se encontró con el Sr. Lastra, dueño de la ferretería situada frente a la de Isasi, diciéndole aquel: "Ordoñez, que mi casa va a volar!" haciendo de esta exclamación las deducciones naturales.

A preguntas del acusador privado Sr. Angulo, contestó que, como bombero antiguo en el Cuerpo, había tenido ocasión de asistir a algunos fuegos ocurridos en ferreterías, recordando el de la casa Lamparilla número 1, donde había existencia clandestina de pólvora, en cuyo incendio voló la escalera principal de la casa y murió el portero. Acerca de si creía que en la ferretería de Isasi había pólvora, dijo: "Lo afirmo, y en gran cantidad."

Manifiesta que su hermano, como socio de la casa Ordoñez Hmo. tenía 8 ó 10,000 pesos de utilidad anual; que Timoteo vivió en su casa algún tiempo después de la catástrofe y que no lo consideraban como enfermo "sino veían que lo estaba en realidad." Después ha continuado con grandes dolores de cabeza que le impiden trabajar. El Sr. Coronado le hace algunas preguntas acerca de Gastón Alvaro a las que contesta diciendo que Gastón era el único sosten de su familia, que era muy trabajador y ganaba de 5 a 6,000 pesos anuales.

Interrogado por el Sr. Valdés Rodríguez acerca de D. Emilio Edelman, dice que era el cobrador de su casa, que ganaba de 5 a 6 onzas mensuales y que le había ofrecido el puesto de Cajero el cual no le había dado por no poderlo desempeñar a consecuencia de la catástrofe. Como Cajero le habría pagado 12 onzas mensuales.

Contestando al Sr. Alum dice que su hermano renunció al socorro de la Junta, porque que el que gana 4 ó 5,000 duros no va a recibir un donativo de cien pesos.

D. JOSE HERMIDA Y GRAS. Es interrogado por el Ministerio Fiscal, manifestando que como Administrador de Obras Municipales hizo alguna vez pedidos de pólvora a la casa de Isasi, la que frecuentó mucho, entendiéndose siempre con Aizpuru. Cuestión lo mismo sacar de la Maestranza cinco quintales de pólvora que uno ó dos.

El Sr. Coronado pide que se le ponga de manifiesto al Sr. Hermida un vale firmado por él con fecha 24 de abril de 1890, en el que pedía dos quintales de pólvora. El testigo lo reconoció como suyo diciendo que se habían quedado con el vale sin mandarle la pólvora. Causó la hilaridad del público al explicar este hecho, comparándolo con el caso en que se manda una carta pidiendo dinero y el que la recibe no lo manda, quedándose no obstante con la carta.

D. LORENZO JUSTINIANI.

No tenía noticias de que existiese pólvora, ignorando como se hacían las extracciones. Tiene su escritorio en Mercaderes 22, contiguo a la casa incendiada. Por tener su domicilio particular en Jesús del Monte, no se enteró de la catástrofe hasta el día siguiente, viniendo entonces a la Habana y encontrándose su habitación abierta, con grandes desperfectos y sus documentos en completo desorden. Entre los mil comentarios que se hacían, oyó decir a un militar, sin que pueda precisar quién fuera: "Si es natural que haya habido esa explosión. Nosotros acabamos de despachar tantos quintales de pólvora." No tuvo relaciones comerciales con la casa Isasi.

D. JOSE MARIA GOMEZ.

Como dueño de canteras compró algunas veces pólvora a Isasi, pidiéndosela antes al gobierno: siempre se entendía con D. Pedro Oruc.

D. JOSE SOLER.

Como bombero acudió al fuego desde los primeros momentos, saliendo lesionado. Fue socorrido con 1,700 pesos billetes.

D. LUIS OJEDA.

Interrogado por el Fiscal declaró que asistió al fuego; que nadie le advirtió del peligro; se quitó el aparato metálico con que cubre la profunda herida de la cabeza, mostrándole a la Sala; padece ataques epilépticos, fué nombrado médico Municipal de Casiguas, viéndose en la precisión de renunciar.

Contestando al Sr. Valdés Rodríguez, dice, que el Dr. Bango le aconseja que no haga trabajos mentales porque le perjudican. No puede precisar cuanto le costó la carrera.

Alum: ¿Qué indemnización recibió usted? Ojeda: Indemnización, ninguna; recibí un socorro de 2,500 pesos billetes.

(Concluido de examinar este testigo se suspende la vista, reanudándose a los quince minutos. Eran las 3½.)

do lo que podía ser agradable a la pobre niña.

Con verdadero placer de padre ó de tío enviaba a Plelan aquellos trajes que no le arruinaban.

¡Ah! ¡si hubiera sabido lo que ocurría! Con qué vehemencia no hubiera detestado al seductor que deshonraba a su única ahijada, amada con el puro cariño que sólo pueden inspirar aquellos á quienes hemos visto nacer y crecer bajo nuestra guarda.

El también, angustiado por la muerte de Santiago Bresson á quien quería como hermano, tenía sus sospechas; pero no se atrevía á formularlas y dejaba á Noel la dirección, seguro de que la llevaría á feliz término.

La victoria de la baronesa pasaba admirando á los transeúntes que se asombraban de lo lujoso del tren y de la soberana belleza de la viuda.

Ni uno dejaba de pensar que la propietaria debía verlo todo de color de rosa. ¿Cuánto se equivocaban!

La baronesa sentía un principio de tempestad en su casa.

Pensaba que, en son de burla o sin malicia, podía haberla dicho la verdad Juan María.

¡No había el duque elogiado cínicamente, años antes, los nacientes encantos de aquella muchacha! ¡No había llegado á decir: "La ve usted, Luisa...! ¿Qué éxito alcanzaría entre cierta gente! Ideal, por vida mía.

Tenía ya, no presentimiento, sino evidencia de una traición.

Porque, ¿qué interés tenía el criado para inventar tal mentira?

¿No había sido siempre atento y respetuoso? ¿No ignoraba sus relaciones con el duque?

A preguntas del Sr. Coronado, dice: que conoció a Gastón y á Raul Alvaro, cuya familia vivía con bastante comodidad, merced al esfuerzo personal de aquellos hermanos. Al morir el padre de los Alvaro que era Ingeniero o tasador, con numerosa y rica clientela, se encargó de ella Gastón; calcula que su trabajo podía darle al año de 5 á 6,000 pesos; el perecer Gastón y Raul en la catástrofe quedó la familia en una situación verdaderamente lamentable; en la actualidad se encuentran en Bayamo al amparo de un hijo político.

DON JOSE MARTINEZ.

Era criado de Isasi; lo veía en el establecimiento pero ignora si intervenía en él; la noche del fuego habló con Aniceto Laza; á las diez se retiraron á dormir; vió á Laza desmayado antes de la explosión.

D. CARLOS DEJEAN.

No conoció á D. Fernando Tamayo; sí á D. José Valdepares; acudió al fuego de los primeros y nadie le advirtió que hubiese peligro.

Interrogado por el Sr. Angulo dijo que vió grandes cantidades de brea y alquitrán. Vió á D. Francisco Ordoñez antes de la explosión.

D. ARTURO RICAÑO.

Fué con Ordoñez y con Edelman al fuego y nadie les dijo que había peligro. Conoció á D. Inocencio Valdepares, el que gozaba de excelente salud y fuerte complexión, por lo que era de esperarse que viviera mucho.

D. DOMINGO ASENCIO.

Fué, como bombero, de los primeros al fuego, no siendo advertido por nadie de que hubiese peligro. Al entrar en el establecimiento le dijeron que tuviese cuidado con las balas.

Preguntado por el Sr. Angulo, dijo que ninguno de los procesados fué el que le avisó.

D. MANUEL AIZPURA.

Este testigo ha sido citado por las representaciones de Silva, Ordoñez, Mc Ninney y Laza.

Interrogado por el Sr. Angulo, dice que es primo de Aniceto Laza y que no es pariente de D. Juan Aizpuru; era y es dependiente de la ferretería; la noche del fuego se acostó á las diez; manifiesta que había materias inflamables "no en poca cantidad"; que el encargado era D. Juan Aizpuru y que D. Juan Isasi tenía intervención en el escritorio.

Contestando al Sr. Alum dijo que Aniceto Laza quedó desmayado, y á las que le hizo el Sr. Valdés Rodríguez, contestó que el depósito tenía sólo un piso con barbacoa, en la que había una habitación que nunca se abría y cuando lo era lo hacía D. Juan Aizpuru. Nunca se explicó por qué entraba D. Juan.

Coronado: ¿La casa tenía pararrayo? Aizpuru: Sí.

D. FELIPE AGUIRRE.

Era dependiente de la casa; vió materias inflamables, brea, agarrados, petróleo; uno de los cuartos de la balbacoa estaba siempre cerrado; no sabe dónde dormía Aniceto Laza. Estas manifestaciones las hizo contestando al Sr. Angulo.

Interrogado por el Sr. Alum dijo que se retiraron á dormir á las diez y que vió á Aniceto Laza tendido en el suelo.

D. CARLOS DONOSO.

Entra á declarar á solicitud del Sr. Coronado, á cuyas preguntas contesta: que conocía el modo de vivir de la familia Alvaro que era bastante holgado; que Gastón ganaba bastante como Catedrático de la Escuela Profesional y como ingeniero tasador; que con la muerte de Gastón y Raul la familia quedó en la mayor miseria.

El Sr. Alum le preguntó si sabía si habían recibido indemnización, á lo que contestó el testigo que había oído decir algo, pero que no le constaba.

EDUARDO GONZALEZ.

Es interrogado por el Sr. Alum. Dice que era corneta de los Bomberos Municipales; que al recibir el aviso recorrió la zona dando los toques de alarma correspondientes; vió al capitán D. Andrés Zencovich en Lamparilla esquina á San Ignacio y le advirtió que había oído decir que en la casa incendiada había pólvora á lo que le contestó Zencovich que el encargado le acababa de asegurar que no había materias explosivas.

El Sr. Alum cree encontrar contradicción entre lo manifestado por el testigo y lo que declaró en el sumario.

El Sr. Presidente ordena la lectura de la anterior declaración, y manifiesta que no hay contradicción.

Siendo las cinco se suspendió la sesión para continuarla hoy.

TESTIGOS RENUNCIADOS.

Lo fueron en el curso de la vista los señores don José Suárez, don Francisco Alva-

mostraba muy amable con la confidente de la viuda.

Luciana no rehusaba sus obsequios. No porque la sedujese el tallo de Juan María.

Sin ser deforme, ni repulsivo, Juan María dstaba mucho de parecerse á su hermano. Era de mediana estatura y facciones vulgares, solo animadas por la sorprendente viveza de sus ojos.

Juan María no era de esos criados buenos mozos y látnos que hacen perder el juicio á las marquesas.

Pero Luciana, no favorecida tampoco por la naturaleza, daba gran valor al ingenio, y tenía en alta estimación el de Juan María.

No ignoraba, por otra parte, que Juan María, entre salarios, ahorros y propinas, podía pasarlo regularmente.

Juan María era un capitalista. Tales condiciones son muy de estimar para almas positivistas.

Luciana veía además que su edad y la del criado concordaban á maravilla. Juan María iba á cumplir cuarenta años, la edad de la madurez y la experiencia, y ella frisaba ya en los treinta y cinco.

Si más tarde, porque no había prisa, el Bretón de Scaer pretendía su mano, Luciana pensaba meditar sobre la proposición y era fácil que se decidiese una vez redondeada su fortuna.

La conversación tomaba, por de pronto, un giro favorable, y Juan María, que nunca había abordado de lleno el asunto interesante para Luciana, comenzaba á insinuar con precaución, demostrando á la buena pécora, que llega una edad en que conviene jubilarse; en que se necesita tranquilidad y sosiego, pero no para vivir solo como un jabalí en el bosque; en que hace falta

rez, don Rafael Romero, don Alfredo Olivet, don Antonio Ariza, don Ricardo Mora, don Alfredo Caselles, don Leopoldo Escribano, don Antonio Gil, don Leopoldo Feijóo, don Mariano Iglesias, don Mariano Fernández, don Agustín Muñoz, don Joaquín Periqueo (leyéndose antes la declaración del sumario, de este último), don José Torrelles, don Bruno Lajas, don José San Martín, don Fernando Valle, don José Rodríguez, don Antonio Fernández, don Francisco Perdomo y don José García.

Por no presentarse quedó aplazado para hoy el examen del testigo Sr. D. José María Montalván.

Tampoco pudo declarar por encontrarse ausente de la isla el Sr. D. Juan Federico Centellas.

Vapor "Ciudad de Santander".

Procedente de Barcelona, Coruña, y Puerto Rico, funde en bahía en la mañana de hoy, en viaje extraordinario el vapor correo nacional Ciudad de Santander, con 402 pasajeros, de estos 379 son inmigrantes procedentes de la Coruña.

Omisión.

En nuestro artículo Más rectificaciones, publicado en nuestra edición de esta mañana, columna 3ª, párrafo 3º, donde dice: "así el peligro", léase "así como el peligro."

Del Gabinete Particular.

DETENIDO POR ASALTO Y ROBO.

En la noche de ayer, ha sido detenido en terrenos del ingenio San Isidro, por la policía municipal de Sagua y de Quemados de Güines, el moreno Teófilo Moré ó Casañas, acusado de ser otro de los autores del asalto y robo perpetrado últimamente en una tienda de Sitio Grande.

CRONICA GENERAL.

Por el Gobierno General se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Guacamaro dé cumplimiento al fallo del Tribunal local Contencioso, poniendo inmediatamente en posesión de su destino al médico municipal D. Fernando Acevedo.

Se ha dispuesto que el Secretario de la Audiencia de Santa Clara, Sr. Clemente de los Santos, continúe en su destino.

Al Gobernador Civil de Santa Clara, se ha remitido el acta de la subasta del impuesto del Consumo de ganado del Ayuntamiento de Sagua la Grande.

Por el Gobierno General se ha hecho presente al Presidente de la Junta de Patronatos del Asilo de Enajenados, no haber inconveniente en la traslación á la Península del alienado D. Juan H. Fajardo.

A bordo del vapor correo que zarpó de este puerto el día 30 de Noviembre ha partido para Europa nuestro apreciable amigo el inteligente Dr. Bernardo Moas, á quien deseamos feliz viaje y pronto regreso.

En el sorteo efectuado ayer por la Compañía Hispano-Americana de Gas, para la amortización de doce bonos hipotecarios, fueron agraciados los números 7,061, 7,062, 7,063, 7,064, 7,065, 7,066, 7,067, 7,068, 7,069, 7,070, 4,379 y 4,380.

El Ilustre Colegio de Abogados de la Habana celebrará junta general ordinaria el domingo 5, á las doce del día, en los salones del mismo.

En EL PALACIO REAL, Reina 23, SE RECIBIERON: Mil piezas brochaditos de todos colores, muy bonitos, á CUATRO CENTAVOS. OTRAS mil piezas lanitas á cuadros, listas y óvalos, á MEDIO. 3,000 piezas percalas anchas finas superiores, á MEDIO. Gran remesa de chales, mantas é infinidad de abrigos para señoras y niños, baratísimos. EL PALACIO REAL, REINA 23.

BRILLANTES. Surtido general en tamaños, clases y precios; los hay en pares desde 1 á 18 kilates. Espléndida colección de joyas por los últimos modelos de Europa. Brillantes, clase extra para las personas de gusto. A los del giro se les hará gran descuento tomando en partidas. TOMAS LANCHA, Aguiar 102, frente al Banco Español.

Juan María tenía el rostro más ingenuo del mundo. —La señora es como usted—siguió Luciana.—Cree que el barón está loco por ella. —Y tiene razón. —Pues bien, ¿quiere usted que le diga lo que pienso? —Sin duda. —Acá, para entre nosotros, esa amistad es muy dudosa. —¡Oh, Luciana!—exclamó Juan María en tono de represión. —Ya se verá! En casa hay que coserse la boca; pero ya hablaremos. —Sí, hablaremos bajo los árboles de Scaer y para entre nosotros, como dice usted Luciana. —Y chitón con los demás. —Diablo, no puede uno fiarse. Juan María aparentaba una ingenuidad sublime. La segunda doncella volvió á gritar: —¡Luciana! —¡Qué cargante está esa Adela!—dijo la otra. —Hasta pronto Juan María. Luciana estaba muy emocionada. No es prudente hablar de matrimonio á las mozas viejas. En tocando á este punto casi todas se alborotan como caballos viejos. En la escalera se volvió para dirigir á Juan María un saludo muy parecido á un beso. —¡Hola! ¡hola!—pensó Juan María:—muerte del cebo antes de lo que imaginaba. Después de todo, no es tan fea como parece. Le prometemos el matrimonio sólo por averiguar la verdad, y andud riéndose del chiste: —Promet r y cumplir son cosas distintas. A un picaor otro mayor,

AL FRENTE DEL ENEMIGO.

El Teniente Formentre, muerto al frente del enemigo... (Extracto de una lista que se comunicó a las partes interesadas por el Ministro de la Guerra en mayo de 1871.)

El día 10 de mayo de 1843 había fiesta en el castillo de la Nosse-Gamore, en Orleans; se celebraba el matrimonio de Mlle. Diana, la hija de los castellanos, con un joven oficial de caballería, muy bien conceptuado, y que se llamaba M. Formentre.

El porvenir se presentaba a los jóvenes esposos bajo el aspecto más risueño. Parecía que todas las buenas hadas habían asistido a esta reunión, como suelen hacerlo para los nacimientos.

Seguramente no podrían dar a los jóvenes las cualidades de fortuna, de talento, de belleza, de encanto, que ya tenían; pero les llevaban sus méritos especiales que aseguraban la felicidad en el matrimonio, la paciencia, la fidelidad, la dulzura de carácter, el amor al hogar doméstico, el perdón de las faltas cometidas, la confianza mutua, y otras cualidades de la misma naturaleza; pero que debían igualmente contribuir a la dicha común. Y sin embargo... dos años después, los esposos Formentre se encontraron separados de hechos, y algunos meses después, separados legalmente por la justicia.

Los periódicos de la localidad no dijeron nada sobre aquel caso con un tacto y una prudencia que asombrarían a nuestros periódicos de ahora. Se habló de antipatías, de venganzas de carácter y de injurias, hasta de golpes, y después nadie dijo más sobre este desgraciado suceso.

Mme. Formentre se quedó con su hijo, que había nacido un año después de su matrimonio en el castillo de la Nosse-Gamore. En cuanto a M. Formentre, se volvió a su regimiento y nunca más volvió al país.

El odio que tenía a la madre se había comunicado al hijo.

No quería oír hablar ni de la una, ni del otro. Ignoraba completamente lo que era de ellos, y creía que a ellos les pasaría lo mismo respecto a él. Mientras tanto, Diana comprendió que debía educar a su hijo en el respeto y el cariño hacia su padre; que el hijo debía estar por cima de sus disgustos e ignorar lo que había pasado entre sus padres, y no tomar partido por ninguno de los dos.

Cuando era pequeño le había enseñado a decir el nombre del anse en sus oraciones de la mañana y la noche; más tarde le contaba, a medida que se presentaban, los diversos accidentes de la vida de militar valiente y pundonoroso que hacía M. Formentre; los grados que había conquistado con la punta de la espada; la cruz que había recibido en el campo de batalla; la herida que le hicieron en Crimea.

El niño le sabía todo; así aprendía a leer en la vida de honor y de sacrificio de su padre, como otros aprenden a leer en la vida de los hombres ilustres, de Plutarco. En diferentes ocasiones, la madre había procurado acercar el hijo al padre, y estaba M. dispuesta a sacrificarse por su hijo; pero Formentre había sido inexorable.

No contestó a ninguna carta de su hijo, y no recibió a ningún amigo de los que habían intentado que revocara una decisión tan cruel por la que su hijo se veía injustamente castigado.

Mientras tanto, Juan Formentre se había hecho un hombre de aspecto activo y altanero, pareciendo a su padre en sus gestos y en el metal de voz, de una manera sorprendente; en todo tomaba al autor de sus días por modelo; así es que quiso ser militar y entró en Saint-Cyr con uno de los primeros números.

Era, como su padre, muy patriota, patriota hasta la muerte. Adoraba a aquel padre que lo rechazaba sin que supiese por qué motivo, y al que había consagrado un culto tierno y respetuoso. Quería conquistarle, como otros conquistaban una charretera, una cruz, o la mujer a quien amaba. No perseguía otro fin en su vida más que arrojarle algún día en sus brazos y decirle: "Padre mío!"

Tenía, por decirlo así, la nostalgia de su padre.

En cuanto a éste (quién puede conocer los arcanos del corazón humano!) seguía en secreto, con alegría y con orgullo los progresos de su hijo, al cual no había querido ver; comprendía que era su sangre la que corría en las venas del joven, y sin embargo no se decidía a dar ningún paso que lo acercara a él; bien se lo alcanzaba que era injusto, cruel, inipio; pero no podía, no podía...

Así estaban las cosas cuando estalló la guerra de 1870, y los alumnos de Saint-Cyr, hasta los de primer año, fueron enviados a los regimientos con el empleo de alféreces. Aquel fue un gran día para la Academia, y para Juan Formentre una de aquellas horas, patrióticas, luminosas y benditas, que parece poco el pagarlas con la sangre. Por fin iba a batirse como su padre se batía. Partió, pues, con el corazón alegre y el alma tranquila, a incorporarse al regimiento de línea a que le habían destinado.

Trascurrieron muchas semanas de miserias, de dolores y de desastres. El día 9 de noviembre el ejército francés se batía furiosamente contra el ejército bávaro, al mando de Aureliano de Paladines, e iba a ganar aquella batalla memorable que la historia ha inscrito en sus anales con el nombre de batalla de Coulmiers.

El castillo de Nosse-Gamore no estaba lejos del campo de batalla. La víspera pasó por allí el general Formentre con su brigada; al verle, sus ojos se llenaron de lágrimas, pensando en la felicidad perdida; y le saludó con la espada como se saluda a un muerto.

Ahora está a pie; seguido de un ayudante; a su caballo lo acaba de matar una bala, y el macho a la cabeza de sus tropas por la orilla del camino, tranquilo como en una parada, bajo el fuego mortífero del enemigo.

De pronto un herido francés, un teniente del lado del cual pasa, se incorpora y le dice: "¡General, voy a morir; tengo en el pecho un bandido que he cogido al enemigo, y no quisiera que los bávaros lo encontraran sobre mi cadáver." Tómese usted... El general se inclina y coge la bandera.

El herido miraba... Ya la muerte venía a sus ojos... Pero le reconoció: aquel general, afanosamente inclinado hacia él, era su padre. "¡Dios elemental! Por fin iba a realizar su más querido, su más santo deseo. No era mucho pagar tal felicidad con la pérdida de la vida."

—Me muero mi general; pero quiero morir de pie, de cara al enemigo. El general se inclinó hacia el desgraciado oficial; lo tenía en sus brazos y lo levantó

colocándolo y sosteniéndolo de cara al enemigo bajo una lluvia de balas y de metralla.

Entonces dijo el oficial: "¡Bendícime padre mío!" Y con el corazón rebosando alegría al contacto de sus labios paternales, puestos por primera vez sobre su frente, en las caricias supremas de este primer y último abrazo, espiró...

¡Así murió el teniente Juan Formentre!

JULIO LEGOUX.

SPORT.

BASEBALL.

Ayer acudieron a los torneos de Carlos III, con objeto de celebrar el match concertado, los jugadores del Club Habana y los del All American, demostrando estos últimos, no ser tan deficientes como se les juzgaba.

La novena del Habana estaba muy fuera de práctica, aunque no por esto dejó de hacer bastante resistencia a los yankees, logrando asimismo conseguir que se le anotaran algunos hits a fuerza de batazos, principalmente en el séptimo inning, en el que estuvieron a pique de hacer carrera.

El All American pusieron en el box a Daniels, quien demostró reunir las condiciones necesarias para ser buen pitcher.

M. Earle es el mejor jugador de la novena, tanto de catcher como en el campo, habiéndole valido uno de sus batazos ganar la tercera almohadilla.

También es digno de Mención Duffee, que atravesó un day, corriendo hacia atrás, y muy distante de su posición (3ª base).

El match ha sido, en resumen, bastante bueno, y de seguro que los rojos, hubieran recibido los nueve ceros, a no ser que fuera preciso suspender el desafío, en la octava entrada, por la obscuridad de la tarde.

He aquí el score del juego:

JUGADORES DEL "HABANA" table with columns: Jugador, Carreras, Hits, Sacri-ficciones, B. Jugadas, Asistencias, Errores.

ALL AMERICAN.

ALL AMERICAN table with columns: Jugador, Carreras, Hits, Sacri-ficciones, B. Jugadas, Asistencias, Errores.

ANOTACION POR ENTRADAS.

ANOTACION POR ENTRADAS table with columns: Entrada, Habana, All American.

SUMARIO.

Earned Run: All American, 1 por Duffee. Three Baschit: 1 por Earle. Double play: Habana 2, 1 por Royer y Quintero y 1 por Royer, González y A. Hernández. Stolen Bases: Daniels 1, Earle 2, Duffee 1, O'Connor 2, total 6. Called balls: Dados por Prats 4; a York 2; a Frank 1; a Daniels 1; dados por E. Hernández 2; a Wistrock 1 y a O'Connor 1; dados por Daniels: 1 a Valentín González. Dead balls: Dados por E. Hernández 2; 1 a O'Connor y 1 a Earle. Strick outs: por Daniels 2, Prats y Garcia; por E. Hernández, Gilks; en 3 strikes Gesinger. Wild pitches: 0. Passed balls: 1 por Quintero. Tiempo: 2 hs. 5 ms. Umpire: Utrera.

El próximo domingo jugará el All American con un pick-ten, compuesto por los jugadores Pastoriza, Garcia (A. y R.), Arcaño, Cacharro, Prats (E. y M.), P. Hernández y E. Rosas.

El 8, día de la Purísima Concepción, celebra su primer desafío el Club "F.A." destinando los productos a beneficio de la poetisa Srta. Mercedes Matamoros.

SUCESOS.

HERIDO. A las dos de la madrugada de hoy fué conducido a la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales D. José Medina Galán, conductor del coche de plaza n.º 941, que hallándose dormido en el pesante de su coche, que estaba estacionado en la calle de Teniente-Rey esquina a Agnate, se cayó del pescante, sufriendo una herida en la cabeza, calificada de grave.

El Sr. Juez de Guardia, al constituirse en la Estación Sanitaria, dispuso que fuera conducido al Juzgado en clase de incommunicado el sereno de la demarcación.

HURTOS. A la parda Andrea de Mesa le hurtaron de su habitación, calle de la Soledad n.º 9, varias piezas de ropas, sin que pueda precisar quién o quiénes sean los autores de este hecho.

Una mujer non sancta del barrio del Angel, fué detenida, acusada del hurto de un portamonedas con seis pesos plata a D. José Busto Rubin.

En el barrio de San Lázaro fué detenido un pardo por hurto de varias piezas de ropas a otro sujeto de su clase.

EN EL LUXANO. En la casa de socorro del cuarto distrito fué curado de primero intención D. Pedro Rodríguez, de una herida en la región occipital, presentando síntomas de conmoción cerebral, a causa de haberse caído de un caballo al transitar por la calzada del Luxano.

DETENIDO. En la tarde de ayer una pareja de Orden Público, detuvo y condujo a la celdaduría de

San Francisco a un moreno, que hallándose en el domicilio de la de su clase Asunción González, la maltrató de obra, amenazándola de muerte con un revólver, que fué ocupado.

SE DIÓ CUENTA DE ESTE HECHO AL SR. JUEZ RESPECTIVO.

REVERTA. En la casa de socorro del primer distrito fueron curados dos individuos blancos que habían sido detenidos por una pareja de Orden Público, por encontrarlos en reyerta, infliriéndose varias heridas y contusiones de pronóstico reservado.

El Sr. Juez del distrito se hizo cargo de la ocurrencia, ordenando la remisión a la Cárcel de dichos individuos.

POR PORTAR UN REVOLVER. En la noche de ayer la pareja de Orden Público números 275 y 316, detuvo en la calle de San Miguel, esquina a Consulado a un individuo blanco que se hizo sospechoso, a quien se le ocupó un revólver.

FRACTURA. Hallándose en su domicilio D.ª Juana Blanca Villanueva, vecina del barrio de Pueblo Nuevo, tuvo la desgracia de caerse de una escalera, sufriendo la fractura de la tibia izquierda. La lesionada fué asistida por el médico de la casa de socorro respectiva.

GACETILLA.

EN ALBISU. La trup robolotina hoy canta la Marina, donde suben la escala... mnsical Massenet, la Carmona y Villarreal. Con el Salón Estava, fabricado por Roch, la fiesta acaba.

¿Qué alborozada vive la moznela cuando cobra afición a la zarzuela!

EPISODIO CURIOSO.—La Reina refirió días pasados en Sevilla, un ehilostísimo percañe que le ocurrió en cierta ocasión, en la que iba acompañada de la infanta Isabel y un caballero.

Propusieronse las señoras dar un paseo en carruaje por los campos de Madrid y siguiendo el cochéro al azar por los sitios que le señalaban, perdió la ruta, y, por tanto, el camino real o carretera.

Más de tres cuartos de hora estuvo el carruaje dando vueltas para encaminarse de nuevo a Madrid, pero el cochéro ya atribulado, manifestó a la Reina que no encontraba el camino que conducía a la villa.

La tarde avanzaba y no encontraban persona alguna que los orientase.

Por un estrecho camino vieron a un leñador que con su pesada carga de leña y un azadón al hombro, caminaba en sentido opuesto al coche real.

La Reina dió orden al cochéro para que alcanzara a aquel hombre que indudablemente le indicaría el camino de Madrid.

La infanta Isabel se dirigió al viejo leñador, diciéndole: "Buen hombre, ¿quiere hacer el favor de decir hacia dónde está el camino de Madrid?"

"Si queréis—dijo el viejo marrullero—sue lo diré, pero tenís que llevarme en el coche la leña, el azadón, las alforjas y a mí. Todo eso es mucha carga—contestó la infanta riendo, afablemente.

"Llévaremos en el pescante la leña, y el azadón. Las alforjas lleve las al hombro, que no es gran peso. Como no hayáis ustedes lo que digo, no digo cuál es el camino de Madrid—y volvió las espaldas, comprendiendo de nuevo su camino a buen paso.

No había más remedio que conformarse. Asentimos la infanta Isabel y yo a la petición del viejo leñador, que colocó la leña, el azadón y las alforjas en el pescante, y de un salto se subió al carruaje, sentándose a espaldas del cochéro.

Una vez en el camino real, la infanta gratificó al leñador y le encargó que fuese al día siguiente a palacio y preguntara por ella.

El pobre viejo, atribulado al oír nuestros nombres, resbaló temeroso al pisar el estribo del coche y dió una caída sin que se causara daño alguno, y después nos estuvo saludando con el sombrero desde el camino hasta perder el coche de vista.

VACUNA.—Mañana, sábado, se administrará en la sacristía del Pilar, de 12 a 1. PUBLILLONES Y CHARINI.—El teatro de la calle del Prado y el de la calle de Dragones, abren sus puertas hoy, a las 8, para ofrecer los espectáculos siguientes:

Payret.—Notabilidades europeas y americanas. La reina del aire; los infinitos japoneses; salidas cómicas; la pelota llena de gas hidrógeno; la "marcha de las antorchas"; el hombre-mono; duo de gatitos a tejadillo limpio y el trapecio maravilloso.

Trípa.—Volteo de las amazonas romanas; juegos de salón; cantos, guarachas y estribillos por Mr. Guaracabilla; los caballos brujos y balladores; equitación a la alta escuela; monitos en bicicleta y pantomima final. Es función de moda y el bello sexo tendrá localidad gratis.

A LAS PERSONAS DE GUSTO.—Se nos ruega llamemos la atención de las personas de gusto, hacia el anuncio inserto en otro lugar de esta edición, relativo a la venta de un perro de raza yankee, el más hermoso de los que existen en esta ciudad.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—No hay función. GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Variedades del Sr. Publillones.—Función todas las noches.—Matines los domingos y días festivos.—Precios reducidos.—Núcleo de artistas notables.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírico-dramática española.—A las 8: Primer acto de Marina.—A las 9: Segundo acto de la propia zarzuela.—A las 10: Salón Estava.

TEATRO DE IRROA.—Gran Circo de Chiarini.—Compañía Ecuestre y de Variedades.—Función diaria.—Matines los domingos y días de fiesta.—Precios económicos.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Bailo.—A las ocho: Pepa y Pepita.—A las nueve: Fin de Siglo.—A las diez: El Gallego y la Cubana. Balle al final de cada acto.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN. Dhrs. 3 Olivéte: Tampa y Cayo-Hueso. 4 Manuela: Puerto-Rico y escalas. 4 México: Nueva-York. 4 Séneca: Nueva York.

ABRIGOS ULTIMOS MODELOS DE ESTAMBRE Y CASIMIR PARA NIÑOS.

Medias de algodón, de olán y de patente para niños, calidades superiores y colores gantizados firmes.

Todo de fabricación especial para esta casa. Se acaba de recibir y se vende un 50 por ciento más barato que en cualquier otra casa.

LOS ESTADOS-UNIDOS SAN RAFAEL Y GALIANO.

- 5 Alfonso XIII: Santander y escalas. 5 St. Germain: Saint Nazaire y escalas. 6 Julia: Canarias y escalas. 7 Trinidad: Nueva-York. 7 City of Alexandria: Veracruz y escalas. 9 Gallego: Liverpool y escalas. 10 Ernesto: Liverpool y escalas. 11 City of Washington: Nueva-York. 12 Pio IX: Barcelona y escalas. 13 E. de Larrizaga: Liverpool y escalas. 16 Puerto-Rico: Barcelona y escalas. 22 Santanderino: Liverpool y escalas.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN.

- 4 Manuela de Santiago de Cuba y escalas. 4 Gloria, en Batanabó procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos. 7 Josefa de Batanabó, para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba. 7 Praxino.—De la Habana para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Manzanillo y Santiago de Cuba. 5 San Juan: para Nueva-Orleans, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanajuamo y Santiago de Cuba. 7 Gloria: de Batanabó, para las Tinas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad. 10 Managua: para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba. 11 Josefa: en Batanabó: de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

- 4 Antiginéas Menéndez, de Batanabó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba. 5 San Juan: para Nueva-Orleans, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanajuamo y Santiago de Cuba. 7 Gloria: de Batanabó, para las Tinas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad. 10 Managua: para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba. 11 Josefa: en Batanabó: de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

TRINIDAD.—De la Habana para Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Matia Aguas, todos los sábados, a las 10 de la noche, regresando los miércoles, a las 10 de la noche, regresando los miércoles.

PEDRO MURIAS.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los sábados a las 6 de la tarde, retornando de Caibarién y Sagua, llegará a este puerto los jueves.

ALAVA.—De la Habana los miércoles a las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes. CLARA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los lunes a las 6 de la tarde, retornando el viernes por la mañana.

NEWYORCIANO.—De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los sábados, regresando los lunes. MONTENA.—Para Nuevitas los días 7, 17 y 27 de cada mes, retornando los días 12, 22 y 2. GUANTANAMANO.—De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30 a las 5 de la tarde.

ADELA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los viernes a las 6 de la tarde, y llegará a este puerto los miércoles. NUEVO CUBANO.—De Batanabó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles.

GENERAL LERSUND.—De Batanabó para Punta de Gatas, Bailén y Cortés los jueves, regresando los lunes por la mañana a Batanabó.

Buques a la carga.

PARA GIBARA. Bergantín MORALIDAD, pat. Span; admite carga y pasajeros por el muelle de Paula; de más informes, su patrón a bordo. 13767 5a-28 2d-29

Vapores de travesía. COMPANIA General Trasatlántica VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de diciembre el vapor francés

ST. GERMAIN CAPITAN DE KERSABIEC.

Admite carga a flete y pasajeros. Arriba muy convenientes con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Vapor español FRANCISCA, CAPITAN D. SANTIAGO ARRIBI. Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 18 de diciembre, directamente para

Vigo. La Coruña, Santander, y Liverpool. Admite carga para los citados puertos y pasajeros para los mismos a quienes se les dará el esmerado trato que tiene por costumbre esta línea.

Para más informes impondrán sus consignatarios, Denoufo, Hijo y Cp., San Pedro número 28, plaza de Luz. C1965 18a-28 18d-27v

PLANT-STEAM SHIP LINE A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, a la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros a Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York.

Billetes de ida y vuelta a Nueva-York, \$50 oro americano. Los conductores hablan el castellano. Los días de salida de vapor no se despañan pasajeros después de las once de la mañana. Para más pormenores, dirigirse a sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n.º 35. J. D. Haslagan, 281 Broadway, Nueva-York. D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa C 1117 15d-11

VAPORES COSTEROS. VAPOR ALAVA capitán ANSOATEGUI.

Para Sagua y Caibarién. SALIDA. Saldrá los miércoles de cada semana, a las seis de la tarde, del muelle de Luz, y llegará a SAGUA los jueves y a CAIBARIÉN los viernes.

RETORNO. Saldrá de CAIBARIÉN, tocando en Sagua, para la HABANA, los domingos por la mañana.

Tarifa de fletes en oro. A SAGUA. Viveres y ferreteria, \$ 0-40 Mercancías idem idem. 0-60 A CAIBARIÉN. Viveres y ferreteria con lanchaje \$ 0-40 Mercancías idem idem. 0-65

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de Chindulín, se despañan conocimientos directos para los Quemaños de Güines. Se despañan a bordo, a informes Cuba número 1. C 1837 1-7v

N. GELATS Y CA 108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Ginebra, Ginebra, Lila, Niza, San Quintín, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Mesina, &c. así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

J. BALCELLS Y CA GIRO DE LETRAS CUBA NUM. 42. ENTRE OBISPO Y OBRAPIA C 1116 15d-11v

L. RUIZ & CA S. O'REILLY S.

ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lioba, Oporto, Ginebra, Burdeos, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, St. Juan de Puerto-Rico, &c.

ESPAÑA Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Meliána, Nueva Cruz de Tenerife, &c.

Y EN ESTA ISLA Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, etc. C 1113 15d-11v

J. M. Borjes y CA BANQUEROS. 2, OBISPO, 2.

ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE. FACILITAN CARTAS DE CREDITO. y giran letras a corta y larga vista sobre NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NEWYORCIANO, VERA CRUZ, MEXICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLIS, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALS Y PUERTOS DE ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

ADENAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESES, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C 1295 15d-2 A

AVISOS. Hermoso perro.

A las personas de gusto, se les recomienda vean el hermoso perro de la clase YAKKI, que se vende en la calle de Paula n.º 65, dicho perro es el más grande y hermoso que existe hoy en la Habana. Puede verse a todas horas. 13928 4-2

FARMACIA Se solicita un dependiente para una farmacia en el campo; informarán en la Droguería del Sr. Sarriá. 13906 6d-2

SE SOLICITA comprar un soldo grande. Cita número 118. C 204 4d-80 4a-30

VIDRIERAS METALICAS. Importadas por José Cañizo; San Ignacio n.º 37. Leceria LA CASUALIDAD. 20d-18 27a-18 Nv.

Excusados PONS HNOS. Egidio 4 y 6. 13886 2d-1 de 10a-1

Imp. "Diario de la Marina," Riela, 89.